

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**4694** *Resolución de fecha 03/02/2015, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al expediente 1701TO14SUM01002 "Suministro de fundentes para vialidad invernal en carreteras de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Albacete, Ciudad-Real, Toledo)".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Fomento.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación).
  - c) Número de expediente: 1701TO14SUM01002 (CR-SP-14-033).
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://perfilcontratante.jccm.es/picos/?aplicacion=Picos>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: "Suministro de fundentes para vialidad invernal en carreteras de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Albacete, Ciudad-Real, Toledo)".
  - c) Lote: Lote 1: Albacete, Lote 2: Ciudad Real, Lote 3: Toledo.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 14420000-1, 14410000-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Negociado sin publicidad, art. 170.c) Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, art. 170.c), Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
4. Valor estimado del contrato: 555.540,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 1: 108.835,87 €, Lote 2: 90.981,11 €, Lote 3: 136.284,72.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de enero de 2015.
  - c) Contratista: Lucy Sal, Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha (Lotes 1, 2 y 3).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 108.835,87 €, Lote 2: 90.981,11 €, Lote 3: 136.284,72.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Resulta ser la oferta económica más ventajosa.

Toledo, 10 de febrero de 2015.- La Secretaria general.

ID: A150005828-1

cve: BOE-B-2015-4694